

TBI-CM-2019-0741

12 de marzo de 2019

Licenciada

Marelissa Quintero de Stanziola

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 28 de febrero del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 15 de marzo de 2019 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de marzo de 2019.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Edificio Tower Plaza, Calle 50 Apartado 0819-06769 Panamá, Rep. de Panamá Tel.: (507) 269-6900 Fax: (507) 269-6800 Swift Code: towepapa www.towerbank.com

Recibido por 13_3_2019
Hora: 4:00 M

LATIN CLEAR

VPA de Operaciones